

## INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA “ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES”

### INTRODUCCIÓN

#### I. RESEÑA HISTÓRICA Y FUNDAMENTO LEGAL

El Instituto Nacional de Perinatología, en adelante denominado “El Instituto”, fue creado como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988. Actualmente su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo del año 2000.

#### II. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Instituto asegura su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, específicamente con el Eje II “Política Social”, Línea “Salud para toda la Población”. También se alinea con el Plan Nacional de Salud 2019-2024. Los objetivos específicos del Plan Nacional de Salud con los que se alinea el Instituto son: el No. 1 Ofrecer servicios de salud y medicamentos gratuitos, el No. 4 Reorganizar la regulación sanitaria y No. 5 Fortalecer la industria farmacéutica y de investigación innovadora nacional.

La alineación institucional se logra a través de la definición del Programa Anual de Trabajo, asegurando incorporar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de objetivos y metas esperadas para instituciones de alta especialización en salud, como son: brindar atención a pacientes con patología de alta complejidad, en el ámbito de la salud obstétrica, perinatal y ginecológica, con énfasis en grupos vulnerables; también formar y actualizar a personal médico y paramédico especializado en las principales ramas de atención acordes con el quehacer institucional; impulsar la investigación que aborde problemas nacionales de salud reproductiva, perinatal y ginecológica de alta complejidad, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud.

#### III. MISIÓN

La misión institucional es coadyuvar en la mejora de la calidad de vida y salud de la población, a través del desarrollo de líneas de investigación y de formación de recursos humanos especializados en salud reproductiva y perinatal, apoyados en el otorgamiento de una atención integral, oportuna, eficaz y de calidad, en el marco de las políticas nacionales de salud.

#### IV. VISIÓN

Ser experto del Estado Mexicano y referente internacional en salud sexual, reproductiva y perinatal.

### ACTIVIDADES DEL AÑO FISCAL

En 2023 se continuó el proceso de recuperación de los servicios tras la pandemia por SARS-CoV2, de tal suerte que hubo crecimiento en la productividad de las diferentes áreas de atención médica, así como en lo relativo a la producción de investigación y en los componentes de enseñanza y capacitación. Destaca el incremento de 17.48% en el total de aperturas de expediente, pasando de 3,124 al cierre de 2022 a 3,670 en 2023, lo que dio lugar a un incremento de 15% en las consultas de primera vez (18,181 en 2022 y 20,909 en el año bajo evaluación), y de 16.7% en las consultas subsecuentes otorgadas (65,489 vs 75,448). La proporción de consultas de primera vez respecto del total de preconsultas pasó de 64.1% a 85.4% (incremento relativo de 33.2%). Las atenciones en el servicio de Urgencias este año fueron 25% mayores que en 2022: 8,785 el año pasado y 10,982 este año.

También hubo 13% más egresos hospitalarios (5,884 en 2022 y 6,645 en 2023): la población obstétrica tuvo un repunte del orden de 49.2% en cuanto al total de egresos en comparación con lo registrado el año pasado (1,734 y 2,587 respectivamente); los egresos entre las pacientes con patología ginecológica incrementaron 37% (953 y 1,306 respectivamente), en tanto que la población de neonatos incrementaron en 11.52% (pasando de 2,153 a 2,401). Consistentemente la ocupación hospitalaria global pasó de 72.71% en 2022 a 78.1% en 2023; sin embargo cabe notar que la ocupación de las terapias neonatales osciló alrededor del 100%, lo cual expone a riesgos adicionales a esta población.

La mayoría de los egresos hospitalarios (97.4%) tuvieron lugar por mejoría o curación. También la estancia promedio en camas censables aumentó de 4.4 a 5.7 días, aunque en las terapias neonatales osciló entre los 21 y 30 días en promedio, por la gravedad de estos pacientes, muchos de ellos prematuros: 1,069 en 2022 y 1,207 en 2023 (12.9% más).

Hubo un aumento de 7.7% en las cirugías mayores (4,240 el año pasado y 4,566 este año); uno de 15.5% en los procedimientos menores (2,811 y 3,246 respectivamente), y 24.3% en las cirugías ambulatorias (487 y 604). Este año se practicaron 23 cirugías fetales, la mayoría dirigidas a trastornos de transfusión feto-feto. Las cirugías y procedimientos con mayor crecimiento fueron las de neonatos, seguidas de las ambulatorias y de las ginecológicas:

### CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS POR ESPECIALIDAD

Cirugía	2022	2023	Variación porcentual
Obstétrica	3,102	3,172	2.3%
Ginecológica	3,294	3,769	14.4%
Neonatal	600	793	32.2%
Neurocirugía pediátrica	55	48	-12.7%
Cirugía ambulatoria	487	604	24.0%
Cirugía fetal		30	100%
<b>Total</b>	<b>7,538</b>	<b>8,416</b>	<b>11.7%</b>

Se efectuaron 12,215 procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad en 2023 (cistoscopías, colposcopías, amniocentesis, urodinamias, resonancias magnéticas e histeroscopías diagnósticas), lo que significa un incremento de 11.76% con respecto de los 10,929 efectuados durante 2022.

La tasa de infección nosocomial presentó un decremento importante este año: en 2022 la tasa fue de 9.0 x 1000 días de estancia hospitalaria, y de 7.2 en 2023.

Se impartieron los 15 eventos de capacitación gerencial-administrativa programados para 2023, a los que se inscribieron 235 personas y completaron la capacitación 188, arrojando una tasa de acreditación del 80.0%. Se desarrollaron los 7 temas identificados en el PAC. En cuanto a capacitación técnico-médica se desarrollaron 26 eventos, cumpliéndose los 25 temas identificados en el PAC y logrando que el 100% de los inscritos terminaran exitosamente los cursos, con un total de 4,785 personas inscritas.

### **V. LOGROS**

Se acondicionó un área destinada a sesiones de quimioterapia, con lo que se puede brindar el manejo integral a pacientes con patología oncológica.

Gracias a la contratación del servicio de cirugía de mínima invasión ha sido posible atender a un mayor número de pacientes, principalmente con patología ginecológica, reduciendo el rezago que se tenía en la cirugía programada.

La contratación de médicos especialistas ha permitido abrir los servicios de consulta y de cirugía programada, ambas en el turno vespertino, con lo cual ha mejorado la oportunidad de la atención e incrementado la productividad. Dicha contratación también ha contribuido a reducir la tasa de infecciones nosocomiales de 9 a 7.2 x 1000 días de estancia.

Se logró una eficiencia terminal del 95% en las residencias médicas impartidas en el INPer y se ocupó el 100% de los espacios académicos disponibles.

Firma del Convenio marco de colaboración con Neuroimagen México, para fortalecer la vinculación académica y científica. Se desarrolló el foro de Investigación en Neonatología dirigido a médicos residentes.

En educación continua asistieron 4,785 alumnos, tanto propios como externos, con lo que se contribuye a reducir las defunciones maternas, fetales y neonatales, así como a promover la lactancia e incrementar el interés por la investigación.

Se obtuvo el 70% de los insumos requeridos para el desarrollo de los proyectos de investigación. Se hicieron 9 publicaciones derivadas de investigaciones incorporadas al programa "Salud cuando + importa", que servirán de base para la integración de Guías de práctica clínica para la atención médica en la etapa perinatal. Se publicaron 105 artículos de investigación básica, clínica y sociomédica.

Al cierre del año se tiene 78 investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores, 17 de los cuales provienen de las áreas de Enseñanza y de Atención Médica, quienes se han incorporado en dicho sistema a lo largo de los últimos 3 años.